



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas  
Cesantías y Pensiones

FONCEP-FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES

Al contestar cite Radicado EI-00496-201804657-SIGEF Id: 227208

Folios: 10 Anexos: 0 Fecha: 31-agosto-2018 15:19:25

Dependencia: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Origen: ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA

Destino: RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA, BEATRIZ HELENA ZAMORA GONZALEZ, SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ, LINA MARCERLA MELO RODRIGUEZ, ESMERALDA TRIANA POSADA, MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ, ANA DILFA PARDO SUAREZ, DIANA CRISTINA ORJUELA BAHAMON, LUZ ELENA MATEUS GALINDO, JUAN CARLOS HERNANDEZ ROJAS, JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO, NESTOR RAUL HERMIDA GOMEZ, IVAN TRIANA BERNAL, CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCIA

Serie: 50.6 SubSerie: 50.6.2

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **Dr. RUBEN GUILLERMO JUNCA MEJIA**  
Director General  
**NÉSTOR RAÚL HERMIDA GÓMEZ**  
Subdirector de Prestaciones Económicas (E)  
**CARLOS ALBERTO LA ROTA GARCÍA**  
Gerente de  
**LUZ ELENA MATEUS GALINDO**  
Gerente de  
**JUAN CARLOS HERNÁNDEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
**BEATRIZ HELENA GONZALEZ ZAMORA**  
Subdirectora Financiera y Administrativa  
**SILVIA FERNANDA ALZATE PEREZ**  
Jefe de Oficina de informática y Sistemas  
**LINA MARCELA MELO RODRIGUEZ**  
Responsable área Talento Humano  
**MELBA CECILIA NUÑEZ RODRIGUEZ**  
Responsable área Presupuesto  
**ESMERALDA TRIANA POSADA**  
Responsable de Tesorería  
**JULIO MARIO SALAZAR RESTREPO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación  
**ANA DILFA PARDO SUAREZ**  
Responsable área Administrativa  
**IVAN TRIANA BERNAL**  
Responsable área Contabilidad  
**DIANA ORJUELA BAHAMON**  
Asesor Dirección

**DE:** **ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** **INFORME DE SEGUIMIENTO MONITOREO Y MATERIALIZACIÓN DE  
LOS RIESGOS INSTITUCIONALES – FONCEP A 31 DE JULIO DE 2018.**

FONCEP - Sede Principal:  
Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00  
[www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Cordial Saludo.

De conformidad con el Plan de Auditorías aprobado para la vigencia 2018 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”. Art. 2.2.21.5.3., y lo estipulado en la “Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” del DAFP de agosto de 2017; presento el seguimiento realizado al monitoreo y materialización de los Riesgos Institucionales de la Entidad.

### **Objetivo**

Verificar el estado actual de la matriz de riesgos de la entidad, así como también el monitoreo realizado por los líderes de proceso y el registro de materialización de los mismos.

### **Alcance**

Estado actual de la Gestión del Riesgo (monitoreo y materialización) de la Matriz de Riesgos registrada en el aplicativo Suit Vision Empresarial-VISION – Módulo de Gestión del Riesgo.

El seguimiento se realizó aplicando las normas de auditoría generalmente aceptadas. Se verificó en el aplicativo Suit Vision Empresarial-VISION – Módulo de Gestión del Riesgo el reporte de monitoreo y seguimiento a la materialización de riesgos, se hizo la revisión documental (Reportes de monitoreo y materialización de riesgos reportados por los responsables de los procesos, con corte 31 de Julio de 2018, mapa de riesgos por proceso consolidado, Plan de Tratamiento de Riesgos, e informes de seguimiento y evaluación realizados por la Oficina de Control Interno, en desarrollo del Programa anual de auditorías), análisis y elaboración del presente informe.

## **1. Estado actual Ciclo de Gestión del Riesgo - Matriz de Riesgos por Proceso FONCEP**

### **Identificación y Valoración de los Riesgos**

Durante el segundo trimestre de la presente vigencia se adelantaron acciones de identificación y valoración de los riesgos, así como también la definición de los mismos para los nuevos procesos creados mediante la Resolución DG-009 del 30 de abril de 2018



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

HACIENDA

Fondo de Prestaciones Económicas  
Cesantías y Pensiones

“Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se modifica el mapa de procesos del FONCEP”.

Resultado de la verificación realizada en el aplicativo Suit Vision Empresarial – VISION se observó que a la fecha se encuentran registrados **63** riesgos distribuidos por los 20 procesos de la entidad, de acuerdo a esto se relaciona en la siguiente tabla el estado actual de los riesgos de conformidad con la Gestión del Riesgo, así:

RIESGOS INSTITUCIONALES FONCEP CORTE JUNIO 2018					
PROCESO	IDENTIFICADOS	ANALIZADOS	VALORADOS	MANEJADOS	MONITOREADOS
Planeación Financiera Misional	0	0	0	0	0
Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales	7	7	7	7	3
Gestión de Cobro de Cuotas Partes	4	4	4	4	3
Gestión de Cobro	0	0	0	0	0
Administración de Cesantías	3	3	3	3	1
Administración de Historia Laboral Pensional	0	0	0	0	0
Planeación Estratégica	5	5	5	5	5
Administración del Sistema MIPG	3	3	3	3	0
Gestión de Comunicaciones	5	5	5	5	5
Servicio al Ciudadano	4	4	4	4	4
Gestión del Talento Humano	3	3	3	3	2
Gestión Contractual	7	7	7	7	1
Asesoría Jurídica	1	1	1	1	0
Gestión de Funcionamiento y Operación	3	3	3	3	2
Gestión de Servicios TI	4	4	4	4	0
Gestión Financiera	7	7	7	7	7
Gestión Documental	2	2	2	2	2
Defensa Judicial	2	2	2	2	0
Evaluación Independiente	2	2	2	2	2
Gestión de Control Disciplinario	1	1	1	1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>63</b>	<b>38</b>

Fuente: Suit Visión Empresarial-VISION. Fecha: 28 agosto 2018

FONCEP - Sede Principal:  
Carrera 6 Nro. 14-98  
Edificio Condominio Parque Santander  
Teléfono: +571 307 62 00  
[www.foncep.gov.co](http://www.foncep.gov.co)

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

De acuerdo a lo relacionado en la tabla anterior, se tuvo en cuenta para el análisis: 1. Riesgos identificados y registrados como Institucionales y 2. Riesgos monitoreados solamente en el Módulo de Gestión del Riesgo, y riesgos monitoreados con corte a 31 de julio de 2018, resaltando las siguientes observaciones:

**Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales:** Del total de 8 riesgos identificados y registrados en VISION, 7 se encuentran valorados faltando 3 riesgos por monitorear y 1 riesgo que se encuentra pendiente de valoración y monitoreo.

**Gestión de Cobro de Cuotas Partes:** Del total de 4 riesgos identificados y registrados en VISION, 3 se encuentran valorados faltando 1 riesgos por monitorear.

**Administración de Cesantías:** Del total de 3 riesgos identificados y registrados en VISION, 3 se encuentran valorados faltando 2 riesgos por monitorear.

**Planeación Estratégica:** El proceso registra 5 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Administración del Sistema MIPG:** Del total de 5 riesgos identificados y registrados en VISION, 3 se encuentran valorados y 2 se encuentran hasta la etapa de nuevo. Cabe resaltar que ninguno de los riesgos se encuentra monitoreado.

**Gestión de Comunicaciones:** El proceso registra 5 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Servicio al Ciudadano:** El proceso registra 4 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Gestión del Talento Humano:** Del total de 3 riesgos institucionales identificados y registrados en VISION, 2 se encuentran valorados faltando 1 riesgo por monitorear y 1 riesgo que se encuentra en proceso de análisis para iniciar etapa de valoración.

**Gestión Contractual:** Del total de 7 riesgos identificados y registrados en VISION, 7 se encuentran valorados faltando 6 riesgos por monitorear.

**Asesoría Jurídica:** El proceso tiene identificado 1 riesgo el cual al corte del 31 de julio

de 2018 no presenta monitoreo.

**Gestión de Funcionamiento y Operación:** Del total de 3 riesgos identificados y registrados en VISION, 3 se encuentran valorados faltando 1 riesgo por monitorear en el módulo de gestión del riesgo. Cabe resaltar que las evidencias de seguimiento se encuentran en el Plan de Tratamiento de riesgos.

**Gestión de Servicios TI:** El proceso identificó y valoró 4 riesgos institucionales. Cabe resaltar que ninguno de los riesgos se encuentra monitoreado.

**Gestión Financiera:** El proceso registra 7 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Gestión Documental:** El proceso registra 2 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Defensa Judicial:** El proceso tiene identificado 2 riesgos el cual al corte del 31 de julio de 2018 no presenta monitoreo.

**Evaluación Independiente:** El proceso registra 3 riesgos los cuales se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

**Gestión de Control Disciplinario:** El proceso registra 1 riesgo el cual se encuentran identificados, valorados y monitoreados.

Los procesos **Planeación Financiera Misional, Gestión de Cobro y Administración de Historia Laboral Pensional**, no registran identificación de riesgos institucionales.

Es importante señalar que, de acuerdo al reporte inicialmente generado desde el aplicativo VISION, el total de riesgos reportados corresponden a 75 riesgos institucionales. Resultado de la verificación realizada se evidenció 63 riesgos institucionales los cuales fueron objeto del presente seguimiento. La diferencia presentada corresponde a:

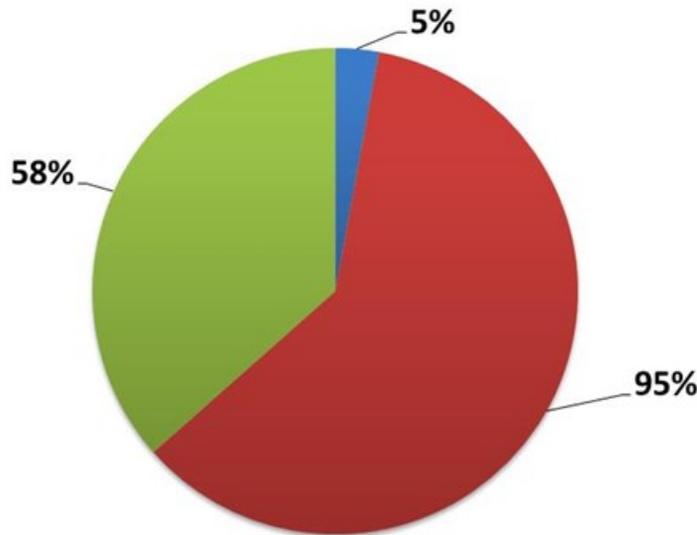
Detalle	Riesgo
Sin Proceso	Errores en la liquidación de los valores de novedades de nómina y pago de aportes a seguridad social <b>Incumplimiento de los requisitos legales en las notificaciones y/o comunicaciones derivadas del reconocimiento pensional</b> <b>Incumplimiento en los términos legales de atención a solicitudes de reconocimientos pensionales, consultas de cuota parte y respuesta a PQRS.</b>

<b>Institucional y Corrupción</b>	<p><b>Toma de decisiones errónea en las solicitudes de novedades de nómina</b>  <b>Toma de decisiones errónea en las solicitudes de reconocimiento pensional</b>                  Principio del formulario                  Manipular información de identificación del causante, historias laborales, factores salariales y régimen legal aplicable, por parte de un funcionario o contratista. Final del formulario</p> <p><b>Principio del formulario</b>  <b>Existencia de fallos que favorezcan a personas en particular. Final del formulario</b>                  Principio del formulario</p> <p><b>Ofrecimiento y pago de sobornos a funcionarios públicos para favorecer a contratistas</b> Final del formulario</p> <p><b>Pérdida, manipulación o adulteración de los activos de información de la entidad</b>                  Principio del formulario</p>
<b>Repetido</b>	<p>Fuga de información o evidencias de carácter reservada del área o entregada por otras áreas. Final del formulario</p>

Fuente: *Suit Visión Empresarial-VISION. Fecha: 28 agosto 2018*

Cabe resaltar que los anteriores riesgos no fueron incluidos en la revisión teniendo en cuenta que solo se verificó riesgos de proceso. Los riesgos catalogados como Institucional-Corrupción serán verificados en el seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

**Estado Matriz de Riesgos Institucionales - FONCEP**



■ SIN INFORMACIÓN ■ VALORADOS ■ MONITOREADOS

Fuente: *Suit Visión Empresarial-VISION. Fecha: 28 agosto 2018*

De igual forma, se presenta el porcentaje de reporte para cada una de las etapas que hacen parte el ciclo de gestión del riesgo, observando que el porcentaje de reporte más

significativo corresponde a la etapa de valoración con un **95%**. Cabe resaltar que de los 66 riesgos registrados en el aplicativo el **58%** se encuentran monitoreados. De acuerdo a esto se recomienda adelantar las acciones necesarias las cuales permitan que la totalidad de los riesgos se encuentren en etapa de monitoreo y constante seguimiento por parte del líder del proceso.

A continuación, se relacionan las observaciones generales resultado del seguimiento realizado, así:

Se observó que en la redacción de los riesgos identificados no se tuvo en cuenta lo dispuesto en la Guía de Administración de riesgos del DAFP, confundiendo en algunos casos con causas o efectos, como es el caso de "Ocasionar derrame de polvo de Toners al realizarse el cambio o por deterioro de los mismos".

Se observó que los riesgos tienen asociados controles, no obstante en su gran mayoría no se encuentran documentados en los procedimientos y algunos se refieren a actividades puntuales y no a controles, ejemplo de éste es: "Se tiene previsto para el mes de agosto de 2018 la contratación de dos profesionales que lleve a cabo la sustanciación y pago de las cuotas partes pensionales identificadas para pago por la Gerencia de Bonos y Cuotas partes y la Subdirección Técnica de Prestaciones Económicas".

En el proceso de GRPOP se evidencian riesgos identificados los cuales no hacen parte del objetivo del proceso. ("Diferencias entre los bienes físicos de la entidad y lo reportado contablemente" y "Subvaloración y/o sobrevaloración del valor de los bienes muebles, inmuebles y, vehículos." y "Errores o desactualización en el inventario de bienes y/o elementos.")

En el proceso de Gestión de Cobro de Cuotas Partes específicamente en el riesgo "*Errores en la liquidación de los valores cuotas partes pensionales*" se evidencia el monitoreo sin embargo no se han identificado controles para mitigar el riesgo. De igual forma no se evidencia soporte del monitoreo, aunque en el sistema se encuentre monitoreado.

## **Monitoreo y Materialización de los Riesgos**

Teniendo en cuenta que 38 riesgos se encuentran monitoreados al corte del 31 de julio de 2018, se procedió a verificar el cumplimiento de los seguimientos realizados por los líderes de proceso, evidenciando que el cargue de las evidencias soporte de la aplicación de controles obedecen a las acciones definidas.

Se observó que no se reportó en el aplicativo VISION registro de riesgos materializados

durante el periodo con fecha de corte a 31 de julio de 2018.

Es de mencionar que, a partir de las auditorías y seguimientos de la Oficina de Control Interno en el primer semestre de 2018, no se evidenció materialización de riesgos, no obstante, se generaron recomendaciones para fortalecer la identificación de riesgos y controles asociados, en los siguientes informes:

Informe de Seguimiento Contingentes Judiciales Segundo Trimestre 2018, al verificar la matriz de riesgos de la gestión contractual y doctrina jurídica, se evidenció que no se tienen identificados riesgos ni controles asociados a la valoración frente a las pretensiones y cuantías de los procesos en contra de la entidad.

Informe final de la Auditoría a la Gestión de Tesorería, se recomendó revisar el riesgo identificado: “Incumplimiento con la programación inicial del PAC”, de tal forma que se establezca si es un riesgo, o se convierte en la causa de un riesgo de mayor criticidad, que impida el logro de los objetivos institucionales. Es de mencionar que el riesgo fue redefinido por el responsable de proceso.

Cabe resaltar que en el seguimiento al monitoreo de los riesgos, se observó que aquellos que se relacionan como no monitoreados, en algunos casos corresponden a fechas programadas posteriores al 31 de julio de 2018.

## 2. Plan de Tratamiento de Riesgos

Con el fin de verificar las actividades adelantadas por los líderes de proceso en el plan de tratamiento de riesgos 2018, se procedió a generar reporte con corte a 31 de julio de la presente vigencia desde el aplicativo VISION de las acciones reportadas por los procesos para la mitigación de los riesgos institucionales.

Se establecieron **232** actividades en el Plan de Tratamiento de Riesgos, programadas para la vigencia 2018, de las cuales debían ser adelantadas al corte del 31 de julio, 102 actividades. Se observó que, a la fecha del seguimiento, 54 actividades se encuentran cumplidas al 100%.

TAREAS VENCIDAS	AREA RESPONSABLE
1	Subdirección Financiera y Administrativa
42	Gerencia de Pensiones
6	Asesor de Comunicaciones
1	Talento Humano

11	Gerencia de Bonos y Cuotas Partes
1	Área de Cesantías
1	Oficina Asesora de Sistemas

Fuente: *Suit Visión Empresarial-VISION*. Fecha: 28 agosto 2018

Se observó que la gestión registrada en el aplicativo VISION por parte de los líderes de proceso refleja incumplimiento del plan de manejo de riesgo, situación que puede derivar en mayor probabilidad de ocurrencia o impacto del mismo en caso de presentarse su materialización, razón por la cual se deberán adelantar las acciones y registrar su seguimiento en el aplicativo VISION.

### 3. Manual de Gestión del Riesgo.

- De acuerdo a las acciones adelantadas el día 27 de julio de 2018 la Junta Directiva aprueba el Acuerdo 010 de 2018 *“Por medio del cual aprueba el Manual de Gestión de Riesgos del FONCEP”*, de acuerdo a esto se recomienda cargar en el aplicativo VISION el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP y realizar la respectiva socialización entre funcionarios y contratistas de FONCEP.

### 4. Conclusiones

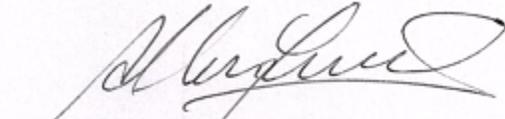
Se observa que el sistema de control interno asociado a la gestión de riesgos es adecuado, teniendo en cuenta los avances que se han presentado a partir del 31 de julio de 2018, no obstante, se presentan recomendaciones por parte de la OCI, para fortalecer la gestión del riesgo por parte de los responsables de proceso.

### 5. Recomendaciones

- Adelantar las acciones necesarias para identificar los riesgos de los procesos que a la fecha de corte del presente informe no se encuentran reportados en la matriz de riesgos de la entidad.
- Se recomienda que la identificación de los riesgos apunte al cumplimiento del objetivo del proceso.
- Realizar los ajustes correspondientes en el aplicativo relacionado con la designación de los responsables de los riesgos, la cual debe estar a cargo de los líderes de proceso, ya que se evidenció como responsable a personal contratista de la OAP.

- Monitorear permanentemente los riesgos institucionales y realizar constante seguimiento por parte del líder del proceso, registrando las acciones del Plan de Tratamiento de Riesgos 2018.
- Evaluar la pertinencia de desarrollar una interfaz entre POA, Gestión del Riesgo y Plan de Tratamiento de Riesgos en el aplicativo VISION, el cual permita que al momento de realizar el reporte de monitoreo, se vea reflejado inmediatamente en los otros módulos relacionados, evitando así los reprocesos para los procesos.
- Cargar en el aplicativo VISION el Manual de Gestión del Riesgo del FONCEP y realizar la respectiva socialización entre funcionarios y contratistas de FONCEP.
- Publicar en el portal web de la entidad la Matriz de Riesgos Institucionales y realizar su socialización entre los funcionarios y contratistas del FONCEP.
- Tener en cuenta la actualización de la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas expedida por el DAFP el 03 de agosto de 2018, para determinar mejoras en la gestión de los riesgos de FONCEP.

Un cordial saludo,



ALEXANDRA YOMAYUZA CARTAGENA  
Jefe de Oficina de Control Interno

Los abajo Inscritos declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones y normas legales, por lo tanto lo presentamos para la firma			
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia
Proyectó	Luisa Fernanda Puerta Benavides	Profesional Especializado - Contratista	Oficina de Control Interno
Revisó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno
Aprobó	Alexandra Yomayuz Cartagena	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.